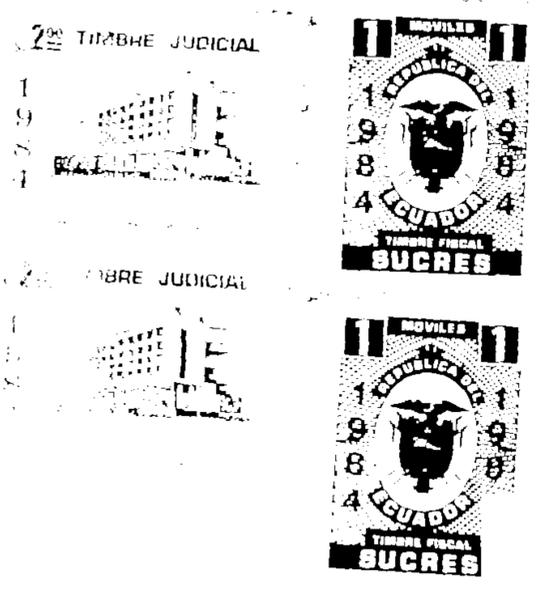


Guayaquil, noviembre 6 de 1984

NOV 25 9 51 AM '85

Señor

INTENDENTE DE COMPANIAS EN GUAYAQUIL  
Ciudad.



#41205-84

Señor Intendente:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, por la presente y para los fines consiguientes, comunico a usted que con fecha 30 de octubre de 1984, he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "CAMARONERA Y PESQUERA BORA-BORA S.A." a mi cargo, las siguientes transferencias de acciones:

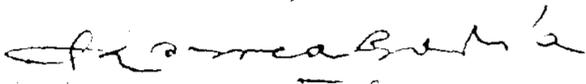
- 1- El Sr.Ab.ROBERTO FALCONI PEET ha transferido a favor del Sr.Ing.JULIAN TAFUR SANTOS, su acción ordinaria y numerativa de S/.1.000,00, signada con el N° 499, representada en el certificado provisional # 4; y,
- 2- El Sr.Eco. JOSE LARREA GARCIA ha transferido a favor del Sr. Ing. ALFONSO LARREA GARCIA, sus 496 acciones ordinarias y nominativas de S/.1.000,00 cada una, signadas con los números 001 a 496 inclusive, representadas en el certificado provisional # 1.

Finalmente, con fecha 5 de noviembre de 1984 he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas antecitado la transferencia que de la acción ordinaria y nominativa de S/.1.000,00 número 497 ha hecho el Sr. Ab. OSCAR HEINERT INSUA a favor del Sr.Eco. JOSE LARREA GARCIA; acción que se encuentra representada en el Certificado Provisional # 2.

Las acciones transferidas se encuentran pagadas en un 25% de su valor nominal.

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

  
Eco. José Larrea García  
GERENTE GENERAL

